



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL BANI

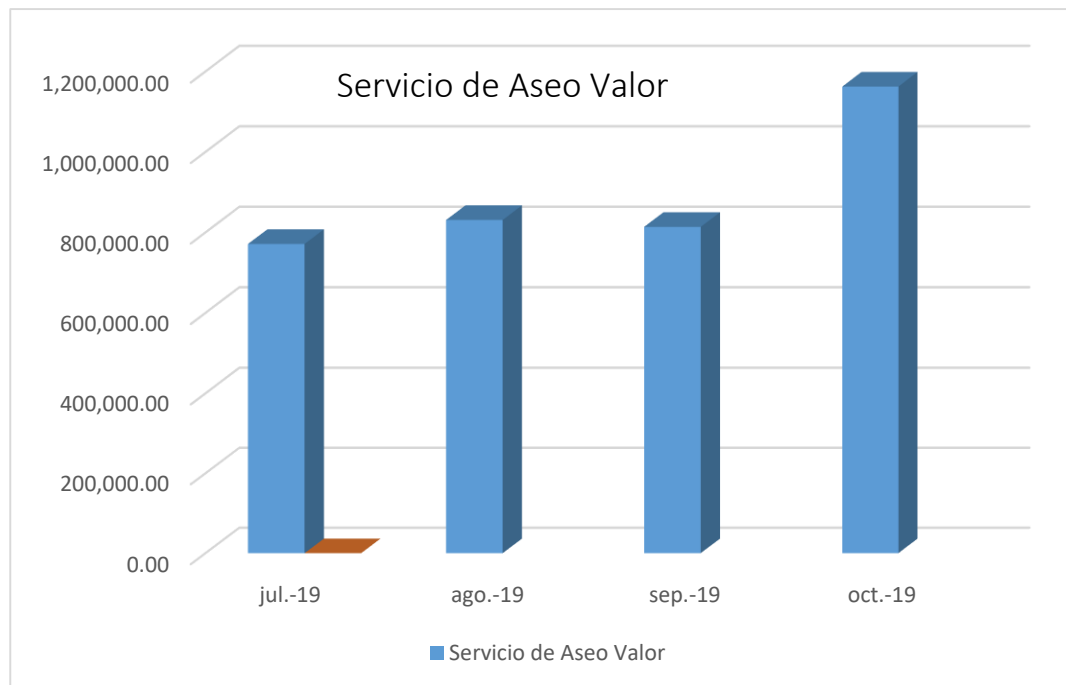
DEPARTAMENTO DE GESTION TRIBUTARIA

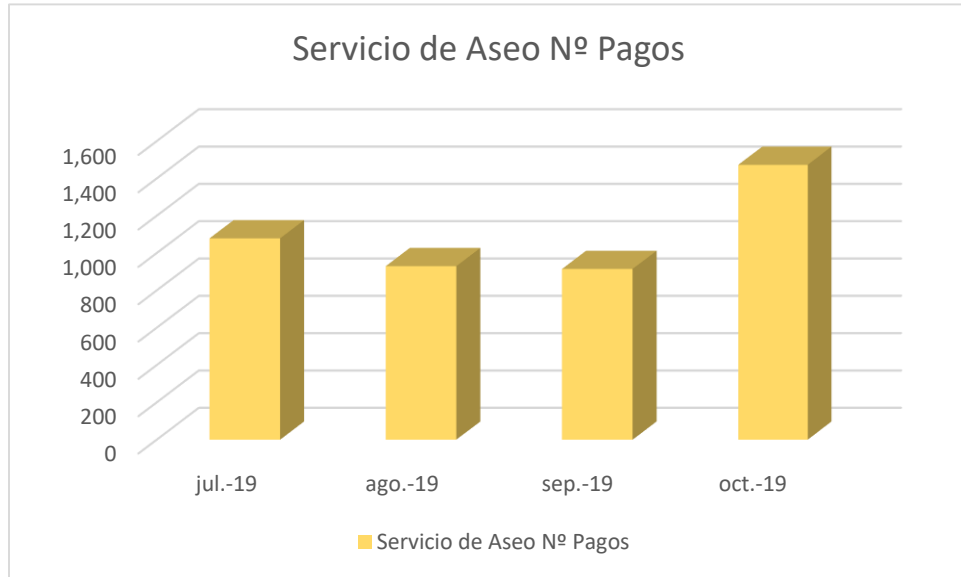
PLAN DE MEJORA DE JULIO-DICIEMBRE 2019.

1. implementación de un sistema automático de llamadas a los contribuyentes,
Mediante este sistema se pretende llegar a más contribuyentes y recordarles el compromiso que tienen con el ayuntamiento.

La implementación de esta política pretende un incremento en el recaudo de aproximadamente 10% del promedio realizado hasta el mes de agosto, dichas políticas fueron iniciadas en el mes de octubre de 2019; la estrategia, formulación, estructuración e implementación, del plan fue realizada en segundo trimestre del año.

En la siguiente grafica se muestra la variación en cobros y pagos después de la implementación de estas estrategias:





2. Mejoramiento en la gestión de cobro o rutas de cobro externas,

Mediante el mejoramiento en tiempos y optimización de las rutas de cobro se pretende llegar a más contribuyentes y lograr mejores dividendos en las visitas a cada predio dentro del municipio.

3. Ampliar el espectro de cobro

Se mantendrá la política de inclusión de nuevos contribuyentes que no están catastrados actualmente por el ayuntamiento, se tendrán en cuenta para agregar estos contribuyentes la frecuencia de servicio y condiciones socioeconómicas.

La implementación de estas 2 políticas será realizada en el 2020, la estructuración de estas políticas está siendo realizada actualmente, estas fueron planteadas para su desarrollo en el último trimestre del año 2019.

Con estas políticas se espera un incremento del recaudo del 2% del promedio realizado hasta final de año, se debe hacer énfasis que el incremento porcentual de la facturación no es proporcional al nivel de pagos y cobros realizados.